

# Informe Final del SGIC

Curso 2013/2014

FACULTAD DE CIENCIAS ECONÓMICAS Y  
EMPRESARIALES. Universidad  
de Cantabria



## **ÍNDICE:**

1. Exposición de motivos	2
2. Responsables del Sistema de Garantía Interno de Calidad	3
3. Evaluación y mejora de la calidad de la enseñanza y el profesorado	4
4. Personal académico y estudiantes en el Centro	4
5. Programa de prácticas externas	7
6. Programa de Movilidad	7
7. Satisfacción de los colectivos con la titulación	8
8. Inserción Laboral	10
9. Atención a las sugerencias y reclamaciones	10
10. Seguimiento de las acciones de mejora del curso 2013/2014	12
11. Propuestas para el curso 2014/2015	12

## 1. Exposición de Motivos

La Comisión de Calidad de Centro, eje del Sistema de Garantía Interno de Calidad (SGIC) de la Facultad de Ciencias Económicas y Empresariales, participa en las tareas de planificación y seguimiento de los SGIC de las titulaciones que imparte supervisando los Informes Finales de todos los títulos oficiales impartidos en el Centro:

- Informe Final del SGIC (curso 2013/2014) del Grado en Administración y Dirección de Empresas (en adelante GADE) aprobado por Comisión de Calidad de GADE el 10 de diciembre de 2014.
- Informe Final del SGIC (curso 2013/2014) del Grado en Economía (en adelante GE) aprobado por Comisión de Calidad de GE el 10 de diciembre de 2014.
- Informe Final del SGIC (curso 2013/2014) del Máster Universitario en Dirección de Empresas (MBA) aprobado por Comisión de Calidad de Posgrado el 18 de diciembre de 2014.
- Informe Final del SGIC (curso 2013/2014) del Máster Universitario en Dirección de Marketing (Empresas Turísticas) aprobado por Comisión de Calidad de Posgrado el 18 de diciembre de 2014.
- Informe Final del SGIC (curso 2013/2014) del Máster Universitario en Empresas y Tecnologías de la Información aprobado por Comisión de Calidad de Posgrado el 18 de diciembre de 2014.

Todos ellos están disponibles en la web del Centro: <http://web.unican.es/centros/economicas/sistema-de-garantia-interno-de-calidad>

Este Informe Final no incorpora evidencias sobre el Máster Universitario en Economía: instrumentos del análisis económico puesto que en el curso 2013/2014 no se realizaron las encuestas de opinión de los estudiantes sobre la actividad docente del profesorado en la titulación debido a que en la mayoría de las asignaturas impartidas únicamente había un estudiante matriculado en la Universidad de Cantabria y los resultados no se tendrían en cuenta al ser la opinión de una sola persona, según criterio del Área de Calidad de la UC. En el curso 2014/2015 se realizarán encuestas de opinión de estudiantes matriculados en el Máster en las tres universidades: Universidad de Cantabria, Universidad de Oviedo y Universidad del País Vasco (UPV), que complementarán las que realizará oficialmente la UPV como coordinadora del Programa.

La Comisión de Calidad de Centro ha recibido de las Comisiones de Calidad de GADE, GE y Posgrado las propuestas de mejora para el curso 2014/2015 aprobadas en sus respectivos Informes Finales, que se incluyen en este Informe para su debate y, en su caso aprobación.

## 2. Responsables del Sistema de Garantía Interno de Calidad

Los responsables del Sistema de Garantía Interno de Calidad de la Facultad de CC.EE y Empresariales son, por un lado, la Comisión de Calidad de Centro y por otro, las Comisiones de Calidad de cada uno de los títulos oficiales impartidos en el Centro.

Su función es la de impulsar la cultura de calidad en la Facultad y velar por la correcta implementación y desarrollo de los procesos definidos en el SGIC, recogiendo y analizando toda la información generada por el Sistema y promoviendo acciones correctoras que permitan mejorar los Títulos ofrecidos.

<b>Comisión de Calidad de Centro</b>	
D. Pablo Coto Millán	Presidente. Decano de la Facultad
D. Ramón Núñez Sánchez	Secretario. Responsable de GE
<b>Vocales</b>	
D. Daniel Pérez González	Responsable de GADE
D. José Luis Fernández Sánchez	Responsable MBA
D. Pedro Solana González	Responsable M ETI
D. Jesús Collado Agudo	Responsable M Marketing
D. Daniel Díaz Fuentes	Responsable Máster en Economía
D <sup>a</sup> . Belén Díaz Díaz	Presidenta Comisión Calidad GADE
D. Adolfo Maza Fernández	Presidente Comisión Calidad GE
D <sup>a</sup> . Concepción López Fernández	Presidenta Comisión Calidad Posgrado
D <sup>a</sup> . Belén Navalón Postigo	Técnico de Organización y Calidad
D. José Luis González Revilla	Delegado de Centro
D. Javier Gundelfinger Casar	Egresado

<b>Comisión de Calidad de GADE</b>	
D <sup>a</sup> . Belén Díaz Díaz	Presidenta. Profesora de la Titulación
D. Pedro Solana González	Secretario. Profesor de la Titulación
<b>Vocales</b>	
D. Daniel Pérez González	Responsable de la Titulación
D <sup>a</sup> . Nuria Sánchez Sánchez	Vicedecana Programas Movilidad
D. Antonio Martín Hernández	Coordinador de Prácticas
D <sup>a</sup> . Belén Navalón Postigo	Técnico de Organización y Calidad
D <sup>a</sup> Cristina Ceballos del Río	Estudiante de la Titulación
D. Benito Díaz Medina	Egresado

<b>Comisión de Calidad de GE</b>	
D. Adolfo Maza Fernández	Presidente. Profesor de la Titulación
D <sup>a</sup> . María Hierro Franco	Secretaria. Profesora de la Titulación
<b>Vocales</b>	
D <sup>a</sup> . Ramón Núñez Sánchez	Responsable de la Titulación
D <sup>a</sup> . Nuria Sánchez Sánchez	Vicedecana Programas Movilidad
D. Antonio Martín Hernández	Coordinador de Prácticas
D <sup>a</sup> . Belén Navalón Postigo	Técnico de Organización y Calidad
D. Sergio Múgica García	Alumno de la Titulación
D <sup>a</sup> Lucía Sánchez Larín	Egresada

<b>Comisión de Calidad de Posgrado</b>	
D <sup>a</sup> . Concepción López Fernández	Presidenta. Profesora de Titulación
D <sup>a</sup> . Ana Serrano Bedia	Secretaria. Profesora de Titulación
<b>Vocales</b>	
D. José Luis Fernández Sánchez	Responsable MBA
D. Pedro Solana González	Responsable M ETI
D. Jesús Collado Agudo	Responsable M Marketing
D. Daniel Díaz Fuentes	Responsable Máster en Economía
D. Antonio Martín Hernández	Responsable de Prácticas
D <sup>a</sup> . Nuria Sánchez Sánchez	Vicedecana de Movilidad
D. Francisco Javier Martínez García	Profesor de Titulación
D. Patricio Pérez González	Profesor de Titulación
D. José M <sup>a</sup> Sarabia Alegría	Profesor de Titulación
D <sup>a</sup> Ana Fernández Laviada	Profesora de Titulación
D. Pablo Coto Millán	Responsable de Calidad
D. Sergio Sanfilippo Azofra	Profesor de Titulación
D <sup>a</sup> . Elena García Ruiz	Profesora de Titulación
D <sup>a</sup> . Belén Navalón Postigo	Técnico de Organización y Calidad
D. Ivan Kovach	Estudiante de Titulación
D. Benito Díaz Medina	Estudiante de Titulación
D. Xose Luis Fernández	Egresado
D <sup>a</sup> Alexandra Soberón Vélez	Egresada

### **3. Evaluación y mejora de la calidad de la enseñanza y profesorado**

#### **3.1 Encuestas de opinión de alumnos, Informe del Profesorado, Informe del Responsable Académico y Resultados Académicos. Indicadores de rendimiento académico.**

Todas estas fuentes de información y los resultados obtenidos han sido analizados en los Informes Finales del SGIC aprobados por las respectivas Comisiones de Calidad de Titulaciones:

<http://web.unican.es/centros/economicas/sistema-de-garantia-interno-de-calidad>

### **4. Personal académico y estudiantes en el Centro**

En primer lugar, se analiza el perfil del profesorado en todas las titulaciones y se observa un núcleo básico de personal académico estable que va a facilitar la impartición de los títulos en las mismas condiciones académicas año tras año. Además, la Facultad de CC.EE. y Empresariales cuenta con un conjunto de profesores que se encuentran acreditados para categorías docentes que afianzarán la solidez del perfil académico (al menos, 2 acreditados a Catedrático de Universidad, 5 acreditados a Profesor Titular de Universidad, 10 acreditados a Contratado Doctor).

Del mismo modo destaca la experiencia docente. La mayoría del profesorado tiene una experiencia superior a los 5 años e incluso superior a 15.

La figura del profesor asociado, numerosa en alguna titulación, tiene sentido pues colabora en tareas docentes aportando conocimientos y experiencia profesionales a la UC.

**Tabla 1. Perfil del profesorado de las titulaciones impartidas en la Facultad\***

CATEGORÍA	GADE	GE	MBA	Marketing	M ETI
<b>Catedráticos</b>	5	7	3	1	1
<b>Titulares y CD</b>	37	36	25	6	30
<b>Ayudantes y Ayudantes Doctores</b>	11	8	5	2	8
<b>Asociados</b>	68	27	8	4	5
<b>Otros</b>	5	4	9	9	8
<b>Total</b>	<b>126</b>	<b>82</b>	<b>50</b>	<b>22</b>	<b>52</b>
<b>EXPERIENCIA INVESTIGADORA (SEXENIOS)</b>					
<b>0</b>	105	57	37	17	33
<b>1</b>	13	13	10	4	15
<b>2</b>	5	3	2	1	3
<b>3</b>	2	7	1	-	1
<b>4</b>	1	1	-	-	-
<b>5</b>	-	1	-	-	-
<b>EXPERIENCIA DOCENTE</b>					
<b>Menos de 5 años</b>	15,87%	10,98%	14,00%	18,18%	5,77%
<b>Entre 5 y 15 años</b>	57,94%	54,88%	50,00%	63,64%	53,85%
<b>Más de 15 años</b>	26,19%	34,15%	36,00%	18,18%	40,38%

\*datos consolidados a fecha 09/10/2013. Criterios del Vicerrectorado de Ordenación Académica sobre agrupación de las categorías del profesorado.

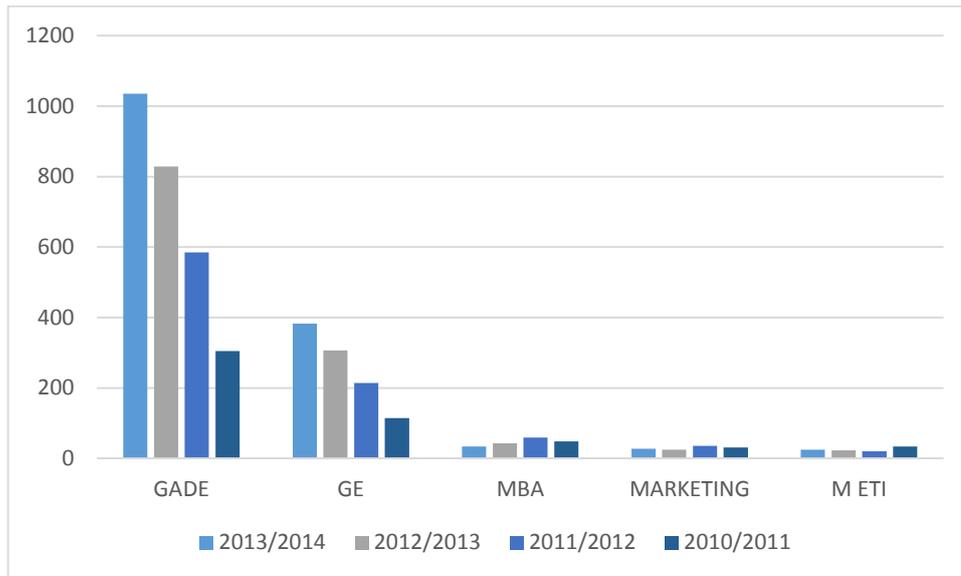
Otro indicador que debe tenerse en cuenta es la evolución del número total de alumnos por titulaciones oficiales en la Facultad y la evolución de alumnos de nuevo ingreso. Esta Comisión destaca que todos los títulos gozan de gran demanda y que cumplen las previsiones de alumnos de nuevo comprometidas en las Memorias de Verificación.

**Tabla 2. Estudiantes matriculados en el Centro (titulaciones oficiales)\*.**

TITULACIÓN	2013/2014	2012/2013	2011/2012	2010/2011
<b>GADE</b>	1.035	829	585	305
<b>GE</b>	383	307	214	115
<b>MBA</b>	34	43	59	48
<b>MARKETING</b>	28	25	36	31
<b>M ETI</b>	25	23	20	34

\*Fuente: Estadísticas del Servicio de Gestión Académica. Informe 2014.

**Gráfico 1. Estudiantes matriculados en el Centro (titulaciones oficiales)**



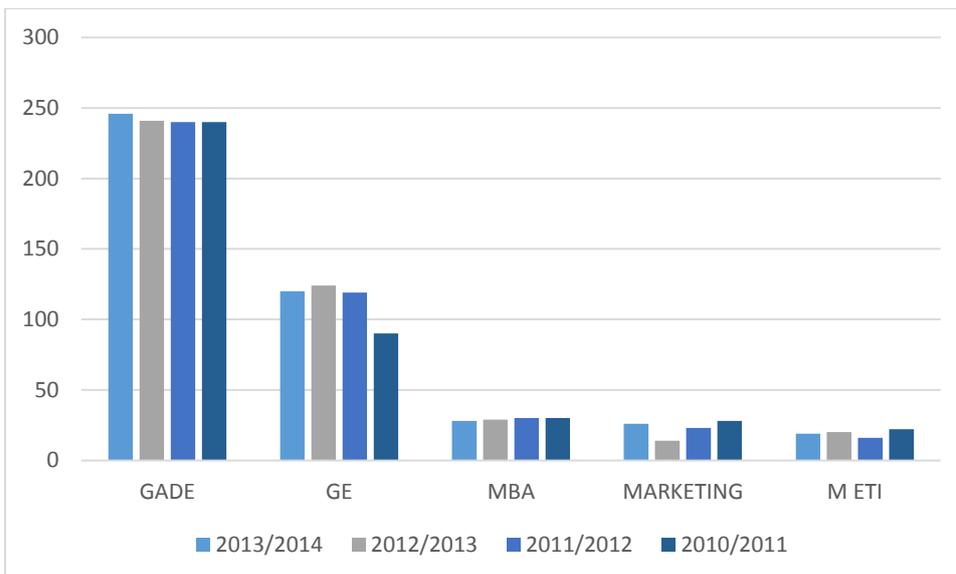
**Tabla 3. Estudiantes de nuevo ingreso\*.**

TITULACIÓN**	2013/2014	2012/2013	2011/2012	2010/2011
<b>GADE</b>	246	241	240	240
<b>GE</b>	120	124	119	90
<b>MBA</b>	28	29	30	30
<b>MARKETING</b>	26	14	23	28
<b>M ETI</b>	19	20	16	22

\*Fuente: Estadísticas del Servicio de Gestión Académica. Informe 2014.

\*\* De acuerdo con las Memorias de Verificación de los Títulos el número de plazas de nuevo ingreso ofertadas son: GADE: 240, GE: 120, Máster: 30.

**Gráfico 2. Estudiantes de nuevo ingreso.**



## 5. Prácticas externas

La información, evaluación y mejora de la calidad del Programa de Prácticas Externas dentro del programa formativo de los títulos se recoge en el [capítulo 4 del Manual General de Procedimientos del SGIC](#), y en él se definen los procedimientos y actuaciones encaminadas a lograr la mejora de las mismas.

En los respectivos Informes Finales del SGIC se ha analizado los resultados de GADE y GE y los de estos Másteres Oficiales que se imparten en la Facultad de CC.EE. y Empresariales:

Máster Universitario en Dirección de Empresas (MBA).  
Máster Universitario en Dirección de Marketing (Empresas Turísticas).  
Máster Universitario en Empresa y Tecnologías de la Información.

La asignatura de prácticas externas es obligatoria en las titulaciones de Máster Oficial y optativa en las titulaciones de Grado.

En general, podemos afirmar que los estudiantes que han desarrollado prácticas externas han obtenido un alto nivel de satisfacción total. Destacan todos los apartados, en particular la disposición para el desarrollo de la madurez académica y personal de los estudiantes y la adquisición de competencias y habilidades.

Los Tutores de las Entidades colaboradoras (Tutores Externos) y los Tutores Académicos (Tutores UC) en sus respectivos informes han valorado en general positivamente el desarrollo de las prácticas y la adquisición de competencias por parte de los alumnos.

<http://web.unican.es/centros/economicas/sistema-de-garantia-interno-de-calidad>

## 6. Programa de Movilidad

La información, evaluación y mejora de la calidad del Programa de Movilidad dentro del programa formativo de los títulos se recoge en el [capítulo 4 del Manual General de Procedimientos del SGIC](#) y en él se definen los procedimientos y acciones encaminadas a lograr la mejora de las mismas.

Los programas de movilidad en los que participa la Universidad de Cantabria se dividen en tres grupos: programas internacionales con fines de estudio (Erasmus, USA/Australia, Latino y Convenios Bilaterales), programas nacionales (SENECA/SICUE y Cajal) y prácticas internacionales (Erasmus).

Como en años anteriores, la Facultad de Ciencias Económicas y Empresariales destaca como uno de los Centros en los que más estudiantes participan en programas de intercambio internacional (39 alumnos) que supone un 12,34% de participación frente al total de la UC, sólo superado por la ETS de Ingenieros de Caminos, Canales y Puertos con el 23,42% (74 alumnos) y el 15,51% (49 alumnos) de la ETS de Ingenieros Industriales y de Telecomunicación. No es tan numerosa, sin

embargo la participación en programas nacionales (3 alumnos en programas SICÚE-SÉNECA y CAJAL) que supone un 9,68% del total de participación es estos programas en la UC.

**Tabla 4. Estudiantes intercambio\***

CURSO 2013/2014				
Área Económicas/Empresas	ERASMUS Y BILATERAL	USA, CANADÁ. AUSTRALIA	SICÚE, SÉNECA	PROGRAMA LATINO
<b>Enviados (outgoing)</b>	36	0	3	3
<b>Recibidos (incoming)</b>	75**	9	1	33

\*Datos obtenidos del Vicerrectorado de Internacionalización. ORI (Estadísticas).

\*\*En el curso 13/14 se incluyen dos estudiantes visitantes recibidos de Alemania.

El análisis de los resultados de programas de movilidad se basa en la encuesta que realizan los estudiantes de intercambio Erasmus con un modelo de formulario estandarizado en todos los países de la Unión Europea.

En el aspecto académico, objeto de alcance en este apartado, los estudiantes destacan la calidad del profesorado y de las asignaturas que han cursado en las universidades de destino, de lo que se infiere el acierto en los convenios de intercambio firmado entre Instituciones. Del mismo modo y de vital importancia para obtener la necesaria capacitación lingüística para los alumnos de grado, los estudiantes aprecian una mejoría notable en el nivel de conocimiento de idioma del país de destino tras su estancia.

En conclusión, se trata de una experiencia muy bien valorada que sirve para la maduración personal y académica del estudiante y que brinda la oportunidad de conocer gente, idiomas, cultura y países diferentes. No obstante, esta Comisión reflexiona sobre el hecho de que ningún alumno de nuestra Facultad haya participado en programas de intercambio con universidades de Estados Unidos, Canadá y Australia que se ha podido deber a la dificultad de obtener financiación por parte del alumnado o la necesidad de una mejora en la capacitación lingüística (estos programas requieren que el alumno tenga superado el TOEFL que supone una alta competencia en el idioma).

De igual modo se ha constatado que ningún alumno de Máster Oficial ha participado en ningún programa de movilidad. En la reunión de la Comisión de Calidad de Posgrado de 18 de diciembre de 2014 se planteó de la posibilidad de implementar alguna iniciativa vinculada a las prácticas externas para fomentar la movilidad de los estudiantes de posgrado.

## **7. Satisfacción de los colectivos con la titulación**

El Sistema de Garantía Interno de Calidad de la UC define el procedimiento para la obtención de esta información, análisis y utilización para la mejora de la calidad de las titulaciones en [el capítulo 6 del Manual General de Procedimientos](#) y en los procedimientos asociados a él.

Estos procedimientos comprenden la realización de distintas encuestas orientadas a conocer la opinión de todos los agentes vinculados a las titulaciones:

1. Estudiantes
2. Personal Docente e Investigador
3. Personal de Administración y Servicios.

Las Comisiones de Calidad de las Titulaciones han analizado en sus informes correspondientes los resultados particulares de cada título y pueden consultarse en la página web:

<http://web.unican.es/centros/economicas/sistema-de-garantia-interno-de-calidad>

### **7.1 Estudiantes**

La información sobre la opinión de los estudiantes de grado se recoge mediante encuestas anónimas en formato on line entre los alumnos matriculados en el último curso de la titulación. Por tanto, este ha sido el primer año en que se ha recogido la información sobre la satisfacción de este colectivo con el programa formativo. La participación no ha sido muy alta para dar representatividad a los resultados, si bien las Comisiones de Calidad han analizado los resultados obtenidos.

En las titulaciones de Máster Oficial este es el segundo curso en el que se evalúa la satisfacción de los estudiantes y se analiza igualmente por la Comisión de Calidad de Posgrado.

### **7.2 Personal Docente e Investigador**

La información sobre la opinión del profesorado acerca de su satisfacción con el programa formativo se recoge mediante encuestas. Estas encuestas se realizan entre todo el profesorado que ha impartido docencia en la titulación con una periodicidad bienal, a partir del curso académico 2013/2014, para que coincida con el año en el que la mayoría de las titulaciones de Grado han alcanzado el cuarto curso. Ésta medida se ha hecho extensiva a las titulaciones de Máster Oficial para que las encuestas de Grado y Máster coincidan temporalmente. Por tanto, este ha sido el primer curso en el que se recoge información sobre la satisfacción del profesorado con el programa formativo en la Universidad de Cantabria en el formato actual.

La participación del profesorado de grado ha sido más alta al igual que la del profesorado de máster oficial.

### **7.3 Personal de Administración y Servicios**

El Personal de Administración y Servicios participa también en este procedimiento en tanto que su labor está afectada o pueda afectar al desarrollo de estos programas.

La encuesta tiene una periodicidad de cuatro años y en este curso 2013/2014 no se ha realizado.

## 8. Inserción Laboral

El RD 1393/2007 (modificado por RD 961/2010) establece en el punto 9.4 entre las condiciones que debe cumplir el Sistema de Garantía Interno de Calidad el disponer de "procedimientos para el análisis de la inserción laboral de los graduados y de la satisfacción con la formación recibida". Más concretamente, tal como describe ANECA, se debe de disponer de medios para recoger información, analizarla y utilizar los resultados del análisis para la mejora de los nuevos planes de estudio.

En el curso académico 2013/2014 han finalizado sus estudios los alumnos de la primera promoción de GADE y GE por lo que de momento no resulta posible la presentación de resultados específicos de estas titulaciones.

Respecto a los estudios de Posgrado, la Facultad de Ciencias Económicas y Empresariales realizó un [Estudio de Egresados de sus Títulos oficiales de Posgrado](#) desde el curso 2007/2008 con el objetivo de conocer su situación laboral actual, su evolución y la distribución por sectores de actividad. Sus resultados han sido analizados por la Comisión de Calidad de Posgrado.

Nuestro Centro, sensible ante la importancia de conocer la situación de sus egresados, ha preparado un impreso de recogida de datos para facilitar la localización de los alumnos que hayan terminado sus estudios en él y con posterioridad poder realizar los estudios pertinentes y detectar oportunidades y puntos de mejora que refuercen la calidad de las titulaciones.

## 9. Atención a sugerencias y reclamaciones

El Buzón SGIC implementa un sistema de comunicación con los usuarios del sistema de calidad, facilitando la comunicación con los solicitantes, la gestión de las peticiones y su análisis posterior.

Para su correcto funcionamiento existe una figura de gestor y otra de supervisor en cada Centro que en la Facultad de CC.EE. y Empresariales se ha concretado en la Técnico de Organización y Calidad y en el Decano respectivamente.

Las funciones de estos perfiles son:

**Gestor Buzón SGIC:** es la persona responsable de responder a las solicitudes. Recibe avisos cuando entra una nueva solicitud y es la responsable de gestionarla. Además, puede visualizar el estado de las peticiones de su Centro.

**Supervisor Buzón SGIC:** es la persona que puede visualizar el estado de las solicitudes de su Centro pero no interactúan con ellas.

Durante el curso 2013/2014 se ha producido una disminución de las entradas en el Buzón SGIC de la Facultad en un 50% respecto a las registradas en el curso 2012/2013, que se han tratado de responder y solucionar en el más breve tiempo posible, con conocimiento e implicación de las personas responsables en cada caso.

La titulación de GADE es la que más entradas registra en el Buzón sin duda por tratarse de una titulación con mayor número de alumnos y dividida en grupos de mañana y de tarde, lo que genera más incidencias. En esta titulación ha habido numerosas quejas

sobre falta de coordinación entre los docentes de las asignaturas y solapamiento de los contenidos, sobre aspectos de la docencia y la exigencia de determinados profesores, y sobre problemas de organización en clases de prácticas por falta de ordenadores para los alumnos.

Todas las entradas se encuentran resueltas a la finalización del curso académico 2013-2014.

### **Resumen de entradas curso 2013/2014\***

Nº total de entradas: 34

#### Por titulación (solo alumnos)

GADE	32 (de las cuales 4 son del curso de Adaptación)
GE	-
MBA	1
M Marketing	-
M ETI	1

#### Por colectivo:

Alumnos	33
PAS	-
PDI	1

#### Por tipo

Reclamaciones	3
Quejas	22
Sugerencias	8
Felicitaciones	1

**Resumen de entradas en otros buzones** (se contabilizan también las registradas en el Buzón de Gerencia, en el Buzón del Servicio de Gestión Académica y en el Buzón SGIC del Area de Calidad)

Nº entradas 8

Titulación GADE

Colectivo Alumnos

Tipo Quejas

\*se toman como fechas desde el 1 de octubre del 2013 hasta 30 de septiembre de 2014.

## **10. Seguimiento de las acciones de mejora del curso académico 2013/2014**

La Comisión de Calidad de Centro ha procedido a verificar el grado de cumplimiento de aquellas propuestas de mejora aprobadas por Junta de Centro el 24 de febrero de 2014 de acuerdo con lo acordado por las Comisiones de Calidad de Titulaciones en sus respectivos Informes Finales.

<http://web.unican.es/centros/economicas/sistema-de-garantia-interno-de-calidad>

Se quiere resaltar el trabajo de los responsables académicos y las distintas Comisiones de Calidad en el seguimiento del cumplimiento de las propuestas de mejora así como el compromiso en seguir trabajando en la consecución de todos los objetivos de calidad.

## **11. Acciones de mejora propuestas para el curso académico 2014/2015**

Una vez analizada la información recogida por el Sistema de Garantía Interno de Calidad, las Comisiones de Calidad de las Titulaciones que se imparten en la Facultad (GADE, GE y Posgrado) han aprobado sus respectivos Informes Finales del SGIC del curso 2013/2014 y han realizado las siguientes propuestas de mejora:

### **11.1 Propuestas de mejora aprobadas por Comisión de Calidad del Grado en Administración y Dirección de Empresas para su titulación el 10 de diciembre de 2014.**

1. Solicitar un informe a los profesores que hayan obtenido una valoración inferior a 2,5 en las encuestas de los estudiantes, indicando todo aquello que estimen relevante durante el desarrollo de su docencia, así como las actuaciones de mejora que tengan previsto realizar en el curso académico 2014/15. El Decano, como máximo responsable del SGIC del centro, sería el encargado de remitir un correo al profesor afectado a través del cual se le informará del acuerdo aprobado en Comisión de Calidad, así como de su resultado desfavorable en las encuestas, instándole a realizar un informe que deberá remitir al decanato del centro.
2. Necesidad de mejorar la coordinación entre asignaturas del mismo curso en cuanto a las pruebas de evaluación. Para ello, se sugiere que exista una comunicación directa entre los profesores al comienzo del cuatrimestre, para que se puedan notificar entre ellos, con tiempo, las fechas de las pruebas previstas, al objeto de no coincidir en las fechas y en la medida de lo posible no concentrar las mismas en las mismas semanas. En este sentido se facilitaría la coordinación si al principio del cuatrimestre se envía un correo electrónico en el que se informe de los responsables de las asignaturas de cada curso y su dirección de mail.
3. En relación a las quejas recibidas en el Buzón SGIC, la propuesta realizada para mejorar el sistema es el exigir que las quejas, para que sean trasladadas a los responsables de la asignatura, estén bien argumentadas y fundamentadas, lo que será supervisado por el responsable de la titulación.

De modo que además de la descripción de la circunstancia que haya motivado la queja se aporte alguna evidencia de lo expuesto.

4. Continuar con las *Sesiones de Formación en Herramientas para la mejora en la elaboración del Trabajo de Fin de Grado* que se han puesto en marcha en el curso 2013/2014, impartidas por personal de la Biblioteca Universitaria con la finalidad de ayudar al alumnado a elaborar y superar con éxito el TFG. Los alumnos han quedado muy satisfechos con la experiencia.
5. Proponer que la fecha de realización de la encuesta de satisfacción con el programa formativo de la titulación se traslade al día en que tenga lugar la defensa del Trabajo Fin de Grado, debiéndose entregar la misma junto con el resto de la documentación exigida para la defensa de dicho trabajo. De esta forma, se sería más riguroso con el propósito de la encuesta, que es recoger la valoración de los alumnos ya graduados.
6. En el caso de que un profesor reciba alguna valoración cualitativa negativa en las reuniones celebradas con los delegados del curso, informar en el correo recibido por el profesor, además de dicha valoración, de su posibilidad de réplica para justificar su conformidad o no con dicha valoración.
7. Instar al profesorado a participar de manera más activa en las reuniones de grado organizadas por el responsable de la titulación.

#### **11.2 Propuestas de mejora aprobadas por Comisión de Calidad del Grado en Economía para su titulación el 10 de diciembre de 2014.**

1. Solicitar un informe a los profesores que hayan obtenido una valoración inferior a 2,5 en las encuestas de los estudiantes, indicando todo aquello que estimen relevante durante el desarrollo de su docencia, así como las actuaciones de mejora que tengan previsto realizar en el curso académico 2014/15. El Decano, como máximo responsable del SGIC del centro, sería el encargado de remitir un correo al profesor afectado a través del cual se le informará del acuerdo aprobado en Comisión de Calidad, así como de su resultado desfavorable en las encuestas, instándole a realizar un informe que deberá remitir al decanato del centro.
2. Solicitar la simplificación y el rediseño de los informes que deben realizar los profesores sobre su actividad docente.
3. Solicitar al Vicerrectorado la inclusión en la normativa de exámenes de un apartado en el que se informe sobre las consecuencias del uso inapropiado del teléfono móvil, así como de la posibilidad de prohibir que estén operativos durante el mismo. Del mismo modo, informar a los profesores desde el decanato que pueden ejercer su autoridad en una situación conflictiva.
4. Potenciar desde el centro la participación del alumnado en el Programa MENTOR, animándole a que asista a la reunión informativa convocada a principios de cada cuatrimestre en la que los delegados del curso anterior comparten sus experiencias en las diferentes asignaturas. Esto proporcionaría al alumno otra visión diferente a la proporcionada durante el curso por el profesorado.

5. Proponer la realización de un estudio cuantitativo sobre el diferencial de rendimiento del alumnado en función del itinerario seguido en el Bachillerato
6. Continuar con la celebración de las *Sesiones de Formación en Herramientas para la mejora en la elaboración del Trabajo de Fin de Grado* que se han puesto en marcha en el curso 2013/2014, impartidas por personal de la Biblioteca Universitaria con la finalidad de ayudar al alumnado a elaborar y superar con éxito el TFG. Los alumnos han quedado muy satisfechos con la experiencia.
7. Como parte de la mejora continua en la titulación, aunque no especificada como tal en las propuestas para el curso 2013/2014, este verano se contó con el *Programa de Becas para alumnos tutores* convocado por el Vicerrectorado de Estudiantes, Empleabilidad y Emprendimiento y en el que nuestra Facultad participó en dos asignaturas de GE que cumplían los requisitos especificados en la convocatoria: Microeconomía I y Economía Aplicada.

El programa ha sido valorado de forma muy positiva por todos los implicados: profesores tutores, alumnos tutores y alumnos que han asistido a las clases (Tabla 19).

Los resultados obtenidos muestran el éxito de esta iniciativa:

**Tabla 5. Resultados programa alumnos tutores verano 2014**

Asignatura	Nº alumnos participantes	Nº alumnos aprobados septiembre	Nº alumnos suspensos septiembre
<b>Microeconomía I</b>	12	9	3
<b>Economía Aplicada</b>	24	16	8

Se propone, dados los buenos resultados y la acogida que ha tenido, seguir participando en este programa en sucesivas convocatorias que pueda promover el Vicerrectorado.

8. Proponer que la fecha de realización de la encuesta de satisfacción con el programa formativo de la titulación se traslade al día en que tenga lugar la defensa del Trabajo Fin de Grado, debiéndose entregar la misma junto con el resto de la documentación exigida para la defensa de dicho trabajo. De esta forma, se sería más riguroso con el propósito de la encuesta, que es recoger la valoración de los alumnos ya graduados.
9. En el caso de que un profesor reciba alguna valoración cualitativa negativa en las reuniones celebradas con los delegados del curso, informar en el correo recibido por el profesor, además de dicha valoración, de su posibilidad de réplica para justificar su conformidad o no con dicha valoración.
10. Proponer la reasignación de las aulas, y muy especialmente de aquellas que no reúnen las mejores condiciones (aulas de pasillo), dando prioridad a las asignaturas obligatorias.

11. Solicitar a gestión académica la posibilidad de habilitar en el campus virtual, y en concreto en el apartado "calificar", campos adicionales para las calificaciones de las diferentes pruebas de evaluación continua (en la actualidad existe un único campo para la calificación final), con el fin de facilitar la labor del profesorado de introducción de calificaciones y la comunicación con el alumnado.
12. Instar al profesorado a participar de manera más activa en las reuniones de grado organizadas por el responsable de la titulación.

### **11.3 Propuestas de mejora aprobadas por Comisión de Calidad de Posgrado en reunión del 18 de diciembre de 2014.**

#### **Propuestas comunes a los Títulos de Posgrado Oficial de la Facultad**

1. Se propone una nueva redacción de la Propuesta de Mejora aprobada en Junta de Centro el 24 de febrero de 2014 con el número 1 que quede redactada de la siguiente manera: "Solicitar un informe a los profesores responsables de las asignaturas que hayan obtenido una valoración inferior a 2,5 en las encuestas de estudiantes en cualquiera de los ítems profesor o asignatura. En esos informes indicarán todo aquello que estimen relevante durante el desarrollo de la docencia así como actuaciones de mejora que tengan previsto realizar en el curso siguiente".
2. Mantener la política de sinergias entre programas de posgrado mediante la celebración de, al menos, tres reuniones durante el curso académico entre los coordinadores de los títulos y dar carácter formal a las mismas mediante la elaboración de actas de lo tratado en ellas.
3. Elaborar un mapa de cargas de trabajo, una vez reajustado el calendario docente.
4. Continuar con la mejora de los procesos de asignación y gestión de los Trabajos Fin de Máster culminando con la reforma y aprobación de un nuevo Reglamento.
5. Solicitar, a los responsables académicos que, a la hora de cumplimentar su Informe para el Sistema de Garantía Interno de Calidad, hagan mención a las fuentes de información que utilicen (reuniones con delegados, reuniones de coordinación, etc.)
6. Revisión de los planes de estudio una vez pasada la renovación de su acreditación.
7. Realizar unas jornadas de acogida a los nuevos estudiantes en las que se les expliquen todos los aspectos relacionados con la actividad académica y de manera particular el funcionamiento del Sistema de Garantía Interno de Calidad y el programa de prácticas externas.

#### **Propuestas específicas para el Máster Universitario en Dirección de Empresas (MBA)**

1. Trabajar más en la gestión y desarrollo de los trabajos en grupo, incrementando la responsabilidad y compromiso de sus miembros, para lo que se confeccionará un documento con normas e instrucciones sobre la realización de trabajos en grupo a implementar, en el segundo cuatrimestre (contratos de compromiso pedagógico).

2. Elaborar un portal propio del Máster de manera similar al desarrollado en el Máster de Empresa y Tecnologías de la Información. Desde el mismo se dará visibilidad a toda la información relativa al mismo y particularmente a las tutorías de los profesores.

### **Propuestas específicas para el Máster Universitario en Dirección de Marketing (Empresas Turísticas)**

1. Potenciar las actividades de evaluación dentro del aula para fomentar la asistencia a clase remarcando su realización al profesorado en las reuniones de coordinación del título.
2. Elaboración de un portal propio del Máster de manera similar al desarrollado en el Máster de Empresa y Tecnologías de la Información, que se imparte igualmente en la Facultad de Ciencias Económicas y Empresariales, tras la experiencia positiva del proyecto piloto llevado a cabo en la citada titulación.
3. Establecer un mecanismo de seguimiento de la situación laboral de los egresados del curso anterior, con contacto telefónico y seguimiento a través de redes sociales (si fuera posible).

### **Propuestas específicas para el Máster Universitario en Empresas y Tecnologías de la Información**

1. Incrementar el número de asignaturas virtuales como complemento a la docencia presencial.
2. Utilizar foros para reflexión y debate en torno a las temáticas y contenidos de las asignaturas.
3. Analizar la utilización de software para la enseñanza de las materias, estudios de casos prácticos y dinámicas de aprendizaje en clase.

Este Informe elaborado por la Comisión de Calidad de Centro, una vez aprobado debe elevarse a Junta de Centro para su aprobación, fundamentalmente sus Propuestas de Mejora. Igualmente establecerá quién será responsable del seguimiento de su cumplimiento.